

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "ALBAJOCOSTO S. A."

En la ciudad de Ibarra, Provincia de Imbabura, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del año 2014 a las 10h30am en el local de la Empresa, ubicada en la Calle Olmedo No 9-104 y VELASCO, se reúnen los accionistas de la Compañía "ALBAJOCOSTO S. A." con el objeto de celebrar una Junta Universal de Accionistas.

La Presidenta dispone que por Secretaria se de lectura a la Lista de Accionistas presentes y representados y deje constancia del quórum de instalación. Se constata la presencia de los señores: Washington Alfredo García Burbano; propietario de 38251 acciones, Patricia de Lourdes Ruiz Tabango; propietaria de 38251 acciones, Liliana Monserrat Mantilla Samaniego; propietaria de 38251 acciones y Jeanneth Caroline Galarza Galarza propietaria de 38251 acciones.

Por encontrarse presente el cien por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, la Señora Patricia de Lourdes Ruiz Tabango mociona que, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se instalen en Junta General Universal de Accionistas para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

- 1.- REVISION DE INFORMES DE GERENCIA, COMISARIO REVISOR, ANALISIS Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

La propuesta de instalarse en Junta General Universal de Accionistas y el orden del día son aprobados por unanimidad.

Dirige la Junta la Presidenta de la Compañía; Señora Patricia de Lourdes Ruiz Tabango, y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía; Señor Washington Alfredo García Burbano.

La señora Presidenta declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

- 1.- REVISION DE INFORMES DE GERENCIA, COMISARIO REVISOR, ANALISIS Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS.

Toma la palabra la Presidenta de la Compañía, Señora Patricia de Lourdes Ruiz Tabango y explica a los accionistas que, se proceda a revisar los informes de Gerencia, Comisario Revisor, Análisis y Aprobación de los Estados Financieros.

Sin tener otro asunto que tratar por el momento, la señora Presidenta dispone un receso de quince minutos para la elaboración del acta correspondiente. Concluido el receso, la Junta se reinstala con los mismos asistentes, y se dispone que se trate el último punto:

- 2.-LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Por medio de secretaria se lee el Acta y se somete a consideración de la Junta General Universal de Accionistas, la misma que resuelve, por unanimidad aprobarla en todas sus partes

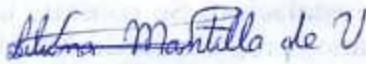
El señor Presidente agradece a los accionistas por su asistencia, y declara concluida la Junta a las 17H05



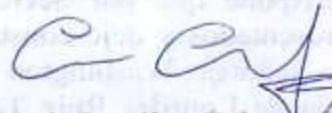
Señor Patricia de Lourdes R. Tabango.
PRESIDENTE



Señor Washington Alfredo García B.
GERENTE GENERAL



Liliana Monserrat Mantilla S.
ACCIONISTA



Jeanneth Caroline Galarza Galarza
ACCIONISTA